



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2895-D-12
OD 761

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Encuentro Regional de Arte Folklórico, que se realizó los días 10 y 11 de mayo de 2012, en la ciudad de Neuquén, provincia del Neuquén.

Dios guarde a la señora Presidenta.